



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Autorizar la contratación del señor Horacio Alberto Esparza en reemplazo del señor Juan Carlos Bustos, cuya autorización de contrato fuera dispuesta por Resolución N° 1944/94.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

JULIO G. BUSTO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION